

SUMARIO

- *Editorial: Turismo institucional y Montes de Toledo*
- *Noticias de la Asociación*
- *Se dijo en 1978. Asociación Cultural Montes de Toledo*
- *El estado eclesiástico en Navahermosa durante el siglo XVIII*
- *El encanto de las "Luminarias" de Fontanarejo*
- *Los Montes de Toledo en las **Estampas** de Félix Urabayen (Facsímil páginas centrales).*



REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS



Nº. 113

Asociación Cultural Montes de Toledo

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS

Montes de Toledo. Boletín de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 1^{er} Trimestre de 2006. Nº. 113. Redacción: Puerta del Cambrón. Dirección Postal: Apdo. 89. Toledo. Telf. 925 25 75 22.- Director: Ventura Leblic.- Consejo de Redacción: Junta Directiva.- www.montesdetoledo.org.- e-mail: montesdetoledo@yahoo.es.- D.L.: TO. 172/1978. Imp.: E. Toledo, S.L.

Editorial

TURISMO INSTITUCIONAL Y MONTES DE TOLEDO

La Asociación C. de los Montes de Toledo ha participado como en años anteriores en la FITUR, con diverso material de divulgación turística de la comarca en el pabellón de Castilla la Mancha que ha sido uno de los mas concurridos de la Feria. Sin duda el centenario del Quijote esta dando sus frutos.

La provincia de Toledo ha sido sin duda también el mostrador que mas oferta, y el que mas folletos ofrecía. Verdaderos montones de dípticos y trípticos con sus reclamos a cual mas ocurrente y original. Con los mostradores llenos de información muchas veces el visitante no sabe con cual quedarse o fijar la atención pese al celo de la azafatas por agruparlos por zonas geográficas y asesorar a cuantos pasan por ellos. En otros pabellones ocurre algo parecido, lo que nos debe inducir a diseñar algo original y nuevo que facilite al visitante la ubicación y la oferta.

Y ahora para andar por casa y a la vista de la información institucional que se ha facilitado sobre la comarca de los Montes de Toledo, podemos calificarla como escasa, dispersa y confusa. Por una parte se ha recurrido a un lavado de cara de unos folletos antiguos de Turismo modificando la portada y manteniendo el mismo texto. En esa colección, la comarca de los Montes de Toledo no merece un folleto monográfico como lo hacen con otras, el texto y mapas que ofrecen sobre nosotros sería pura coincidencia que se

pareciera a la realidad, no sabemos a que comarca de los Montes de Toledo se refiere. Cuando vuelvan a reeditarlos, podrán contar con las instituciones sociales y culturales de la comarca que colaborarán con sumo interés con la Consejería o con la Empresa Publica para la Promoción del Turismo Regional que recientemente se ha creado, en presentar algo muy diferente y mas aproximado a la realidad comarcal.

Mantener la información "de oficina" que se tiene de los Montes de Toledo reflejada en los aludidos folletos es algo inaceptable para los monteños.

Otras instituciones, han recurrido al territorio del "PRODER Montes Toledanos", para señalar los limites de la comarca que evidentemente tampoco coinciden.

Sobre nuestra comarca deberíamos ponernos de acuerdo en fijar y tener claros ciertos límites, con la flexibilidad y adaptación a las circunstancias sociológicas que se quiera, pero existen criterios por los que los monteños no podemos pasar. Tomemos un ejemplo y preguntamos ¿Desde cuando Consuegra, pueblo manchego por los cuatro costados pertenece a la comarca de los Montes de Toledo, o Urda o Mora, también claramente manchegos? Y por el otro extremo ¿Desde cuando Los Navalucillos o Los Navalmorales o Villarejo de Montalbán son de la Jara? Una cosa es que lo sean de conveniencia u ocasionalmente para recibir ayudas al desarrollo y otra muy distinta es que esa adjudicación se considere definitiva contra toda realidad geográfica, histórica o sociológica.

Pero al margen de la fijación de límites, que por lo que a nosotros nos afecta lo tenemos claro hace bastantes años, lo positivo de todo esto es que la comarca en todos estos años, haya salido del casi anonimato que se encontraba, también con ayuda de las instituciones y romper con los tópicos clásicos de la caza presentando otras alternativas para visitar y conocer los Montes de Toledo y el resto del territorio comarcal, caminos, rutas, gastronomía, patrimonio artístico y monumental, paisaje, deportes, fiestas etc...

Una vez más proponemos un patronato de turismo o agencia de desarrollo turístico de la Comarca de los Montes de Toledo, que dinamice y centralice buscando mayor eficacia nuestro potencial turístico. Pero debe ser muy complicado.

LAS FOTOS DEL TRIMESTRE



© PINO FONTELOS

ÚLTIMA HORA.- El Presidente de Castilla-La Mancha recibió en el Palacio de Fuensalida a la Comisión Permanente de la Asociación Montes de Toledo. Ampliaremos la noticia en el próximo número.



Un momento de la Asamblea General de la Asociación Montes de Toledo celebrada el pasado mes de enero.

Noticias de la Asociación

• JORNADAS GASTRONÓMICAS DE LOS MONTES DE TOLEDO. LA COCINA EN LA MESETA.

Para conocer la cocina de la comarca de los Montes de Toledo vamos adentrarnos en los pueblos de la llamada Meseta Cristalina de la cordillera que comienza en el escalón que deja atrás el valle del Tajo y se inicia la subida en altitud hacia el sur donde nos encontramos con los restos de los primigenios Montes de Toledo en esos muñones que hoy llamamos "Montes Islas" como la Sierra de Layos o el Pico de Noez.

Sin olvidarnos de la "cocina de frontera" a la que hemos dedicado un día en Manzaneque.

La propuesta de estas Jornadas seguirá un esquema en el que se indican las actividades complementarias que acompañarán a lo gastronómico, objetivo principal de las Jornadas, como son rutas de senderismo, visitas y charlas. Todas las comidas y las intervenciones se darán en Guadamur y los paseos y vistas en la localidad o en el término municipal expresado en la ruta. Así pretendemos cumplir uno de los objetivos de la Asociación divulgar para conocer nuestra cultura comarcal y degustar los sabores de su cocina. Las Jornadas Gastronómicas se extenderán a otras zonas de la comarca en sucesivas ediciones.

El programa que ha comenzado en Manzaneque continuará según el orden siguiente:

1º día.- Manzaneque, 14 de enero.

Ruta de senderismo: Orgaz-Manzaneque.

Plato: Patatas guisadas con carrillada de cerdo y postre bizcocho de chocolate casero.

Actividad cultural: Vista al castillo de Manzaneque y charla sobre sus orígenes.

2º día.- Guadamur, 18 de febrero.

Ruta de senderismo: Guarrazar-minas-Guadamur.

Plato: Cocido, postre local.

Charla: El tesoro de Guarrazar.

3º día.- Puebla de Montalbán, 11 de marzo.

Visita: Museo de la Celestina

Plato: Patatas con conejo de monte. Ensalada de caballa estofada. Arroz con leche.

Charla: Panorama gastronómico de la comarca.

4º día.- Toledo, 1 de abril.

Se informará en hoja aparte.

Fecha de inscripción: 28-3-06

5º día.- Menasalbas, 6 de mayo.

Ruta de senderismo: Gálvez-Despoblado de Jumela-Menasalbas. (Dificultad baja. 6/7 km. aprox.)

Plato: Arroz con liebre. Ensalada mixta. Cuajada casera.

Charla: Recetas de cocina monteña.

Fecha de inscripción: 2-5-06

6º día.- San Martín de Montalbán, 3-6-06

Visita: Melque.

Plato: Gazpacho. Cintas de lomo con patatas panaderas. Membri- llo con queso.

Charla: El aceite de los Montes de Toledo, calidad y propiedades.

Fecha de inscripción: 30-5-06.

OBSERVACIONES

-Precio único para cada jornada: 18 euros, socios. No socios 20 euros.

-No incluye entradas que supongan pago de ticket.

-Las inscripciones se realizarán entre las 18 h. y las 20 h. de los días señalados para cada jornada. Plazas limitadas.

-No se tendrán en cuenta las reservas efectuadas en el contestador automático.

-Todas las comidas se ofrecerán en el Restaurante Mesón El Castillo en Guadamur, salvo otra indicación.

-Hora de salida: 10 h. del aparcamiento del barrio de Santa Teresa.

-Las charlas se confirmarán en la comida. Los platos programados irán acompañados de los complementos habituales.

La Asociación se reserva cualquier modificación en el programa que será indicada en el momento de la inscripción o cuando se produzca la circunstancia que lo haga alterar.

ADELANTO DE PROXIMAS RUTAS en 2006.

- La Alberca-Ciudad Rodrigo-Salamanca. (18, 19, 20 mazo).
- Luminarias de Fontanarejo. (30 de abril).
- Camino del Pastor Magdaleno. Ajofrín-San Pablo. (27, 28 mayo).
- Vía Verde de la Jara.
- Ciudad de Vascos. Navalmorelejo-Puente del Arzobispo
- Sierra Galinda Norte. Navahermosa.

• ASAMBLEA GENERAL

El pasado mes de enero se celebró la Asamblea General de la Asociación en nuestra sede social, en ella se aprobó la gestión de la Junta Directiva y el proyecto-presupuesto de actividades para el año en curso cuyo detalle se explicó en la Asamblea y puede consultarse en la Asociación. Al término de la misma se colocó una placa en memoria de nuestro secretario D. José Luis Quintero, fallecido durante el tiempo de su permanencia en el cargo.

Con este sencillo acto hemos querido que su recuerdo se materialice en la placa colocada en la puerta de la Secretaría.

• LOS TEXTOS DE URABAYEN EN PLACAS DE CERÁMICA.

En distintas poblaciones de la comarca que están pendientes de confirmar por sus ayuntamientos, se colocarán placas de cerámica con textos literarios de Félix Urabayen alusivos a la población. La actividad se enmarca dentro de los actos que recordarán a este escritor que redescubrió para la literatura contemporánea la Comarca y muchos de sus pueblos.

• ENTREGA DE LOTES BIBLIOGRAFICOS DE LA COMARCA.

Se ha iniciado una campaña de donaciones de material bibliográfico específico de la comarca a los colegios monteños que lo soliciten. El lote está compuesto por libros, folletos, revistas, mapas carteles y material turístico de los Montes de Toledo, para

que formen parte de la biblioteca escolar y puedan realizar consultas tanto profesores como alumnos.

Así mismo en los IES de los Montes de Toledo se distribuirá una biografía de Félix Urabayen y las separatas de la colección de textos de este autor relacionados con los Montes de Toledo.

• ESPACIO INFORMATIVO SOBRE LAS HERMANDADES Y BANDOLERISMO EN NAVAS DE ESTENA.

Junto a la Oficina de Información Turística que se abrirá próximamente en Navas de Estena, se instalará una exposición permanente en torno a la actividad de las hermandades viejas de Toledo, Talavera y Ciudad Real en los Montes de Toledo y en especial su influencia en la fundación de Navas de Estena.

La exposición mostrará al público a través de treinta paneles la evolución del bandolerismo y la guerrilla en la comarca junto a la escenificación de una tienda de campaña similar a las que montaban para celebrar las llegas en los descampados del río Estena y una recreación de dos cuadrilleros. Además contará con vitrinas para exposiciones y un fondo bibliográfico sobre el bandolerismo y la guerrilla. El montaje del proyecto se encuentra muy adelantado.

• VISITAS A LA PUERTA DEL CAMBRÓN

Tanto colegios como asociaciones concertadas con la Diputación Provincial de Toledo en su programa de «Puertas y Murallas», están pasando a conocer el interior de la Puerta del Cambrón donde como se sabe tenemos desde hace más de veinte años instalada nuestra sede social. Los visitantes están siendo atendidos por socios voluntarios.

Cualquier colectivo de la comarca que desee visitar nuestras históricas instalaciones lo puede solicitar con tiempo suficiente para asignar día y hora.

• VISITA A GUARRAZAR

El pasado día 18 de febrero se realizó una visita guiada al sitio de Guarrazar para conocer el lugar del hallazgo del celebre tesoro

y el espacio arqueológico actual. También se visitó la cercana zona minera donde se extrajo grafito hasta la posguerra. En Guadamur, visitamos las instalaciones de nuestro Museo de Costumbres y Artes Populares, degustamos un sabroso cocido dentro del programa de las Jornadas Gastronómicas y posteriormente en la Casa de la Cultura se nos ofreció un audiovisual sobre Guarrazar acompañados de la alcaldesa de Guadamur quien obsequió a todos los visitantes con un magnífico ejemplar facsímil sobre el Tesoro de Guarrazar. Durante la visita fuimos acompañados por nuestro socio Pedro A. Alonso un experto conocedor de la historia de Guadamur.

• AVISO IMPORTANTE

Informamos a todos los socios que para hacer más rápida y eficaz la comunicación entre nosotros (envío y recepción de información acerca de actividades, eventos, excursiones, conferencias, etc.), pedimos que nos facilitéis una dirección de correo electrónico donde poder enviar toda la información de manera puntual y rápida.

NOTA: Enviar los datos de contacto a:
montesdetoledo@yahoo.es

NUEVA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

montesdetoledo@yahoo.es

Se dijo en 1978

ASOCIACIÓN CULTURAL MONTES DE TOLEDO

«Se ha fundado recientemente en la imperial ciudad una asociación que merece el más unánime elogio de todos los estusiastas de la Naturaleza, del Arte y de la Historia, en razón de su eficaz labor, a sus proyectos y al documentado boletín que informa sobre unos pueblos de enorme contenido, histórico, que jamás fueron tierras de contienda.

El primer núcleo de estos montes coincide con el legado histórico que componen la fortaleza de Dos Hermanas, la torre de Malamoneda, la aldea de Cedenilla y la villa-castillo de Montalbán, que fueron donadas a don Alonso Téllez de Meneses por Alfonso VIII de Castilla en los primeros años del siglo XIII, en premio a su heroísmo y fidelidad.

Gran parte de tan inmensa propiedad fue cedida por el ilustre guerrero al cabildo primado, pasando más tarde a manos de Fernando III el Santo a cambio de ciudades que permuta con el arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, fundador de la catedral.

El rey santo vendió estos montes al concejo toledano el 4 de enero de 1246 –un año después de la muerte del arzobispo Jiménez de Rada– por 45.000 morbís alfonsíes.

Su mejor biógrafo, A. Núñez de Castro, aclara que antes de venderlos tomó consejo de los tres maestros de las órdenes militares: Pelayo Pérez Correa, de Santiago; Fernando Ordóñez de Calatrava, y Pedro Yáñez, de Alcántara, aconsejándole los tres la necesidad de recursos para emprender la conquista de Sevilla.

El Ayuntamiento de Toledo administró este señorío municipal con singular tacto, ampliando el dominio de sus tierras hasta Herrera y Puebla de Alcocer y confiando a la Santa Hermandad Vieja la custodia de sus caminos y la defensa de sus aldeas. Fue concediendo ordenanzas a los municipios que resultaban de la Asociación de alquerías y creó un Fiel de los Montes para resolver los problemas de administración.

Gracias a los estímulos de esta nueva asociación se han emprendido estudios sobre fósiles, yacimientos arqueológicos, viviendas en el pasado y pleitos que conmovieron la vida de estos pueblos silenciosos.

Antes de transcurrir los dos siglos de su dominio comenzó el pleito más largo que sostuvo la ciudad de Toledo con el conde de Benalcázar, por haber "desmembrado de estas tierras el rey don Juan II las villas de Herrera y Puebla de Alcocer, que fueron dadas en 1441 al maestre de Alcántara don Gutierre de Sotomayor". Durante años y siglos repiten todos los memoriales la misma cláusula que inició el alcalde mayor de Toledo Pero López de Ayala, conde de Fuensalida, como protesta ante los reyes españoles desde Enrique IV hasta Carlos II; todo fracasó ante los poderosos señores conde de Benalcázar, duque de Béjar –sucesores de don Gutierre–, consejeros de los Austrias, que diferían las sentencias.

Pasemos de este anecdotario histórico a los proyectos de la asociación, que ha ampliado el ámbito de estas tierras incorporando tesoros de nuestro patrimonio artístico, como la iglesia de Santa María de Melque, el castillo de Guadamur, villa en la que se piensa instalar una exposición permanente de artesanía rural de los montes.

Destaquemos la enorme cantidad de fichas sobre investigación; publicaciones que realizaron nuestros más especializados investigadores; reuniones constantes en la antigua cárcel de la Santa Hermandad, sede de la nueva Asociación. Sobre todo, el entusiasmo y los aciertos de la Junta Directiva, que vela incansablemente por estas tierras que pertenecieron al Ayuntamiento de Toledo desde 1246 hasta 1855 y que forman parte entrañable de la historia y del arte de España.

Los proyectos que anuncia el último boletín publicado son los siguientes:

"a) Que se investigue sobre las constantes arquitectónicas en la zona de los montes de Toledo para crear unos criterios en torno a las nuevas construcciones.

b) Declarar y ampliar sus zonas arqueológicas y lugares pintorescos.

c) Divulgar con películas, diapositivas y exposiciones estos valores para evitar atentados contra el paisaje natural o urbano".

Todo un programa de profundo contenido cultural, que honra a tan digna Asociación y a la tradición artística de Toledo».

Clemente Palencia

Cronista oficial de Toledo

(Diario YA-Toledo / 24-VII-1978)

El estado eclesiástico en Navahermosa durante el siglo XVIII

En el transcurso del Siglo de las Luces, la Iglesia española no experimentó ninguna transformación fundamental en su estructura¹. Desde el punto de vista legal, los clérigos no estaban sometidos al derecho común y disfrutaban de inmunidad personal. En cierto modo, la Iglesia constituía un estado dentro del estado. Tenía un sistema fiscal propio, elaborado y perfeccionado a través de los siglos y, en muchos aspectos, superior al de la monarquía². No es que la Iglesia estuviera enteramente exenta de contribuir al sostenimiento del estado. Por el contrario, su contribución al erario público fue mayor del que se suele pensar³, pero lo hacían a través de figuras impositivas específicas, de las cuales las más importantes recibían los nombres de la cruzada, el subsidio y el excusado. Los eclesiásticos, al tener un régimen fiscal distinto, también eran considerados aparte en los recuentos de población que, con finalidad tributaria, se hicieron desde la edad media al siglo XIX. Ese era el caso del Catastro de Ensenada que relacionaba en cuadernos separados a las familias del estado seglar y a las del eclesiástico.

La razón de ser de este catastro, fue el intento del Marqués de la Ensenada, ministro de Fernando VI, de racionalizar el caótico sistema fiscal, a base de refundir un conjunto de impuestos en una única contribución proporcional a la riqueza de cada contribuyente⁴. El esfuerzo para recoger la información de la población y la riqueza fue

1 Antonio Domínguez Ortiz, Sociedad y Estado en el siglo XVIII español. Editorial Ariel, Barcelona, 1981, pág. 359.

2 Gonzalo Anes, El Antiguo Régimen: Los Borbones. Ediciones Alfaguara/ Alianza Editorial, Madrid, 1975, págs. 63-64.

3 Henry Kamen, La España de Carlos II. Editorial Crítica, Barcelona, 1981, pág. 354.

4 Para un conocimiento general del proceso seguido para la elaboración del Catastro, véase Antonio Matilla Tascón, La Única Contribución y el Catastro de Ensenada, Servicio de Estudios de la Inspección de Hacienda, Madrid, 1947. Sobre el Catastro en la provincia de Toledo, véase Javier María Donézar Díaz de Ulzurrun, Riqueza y propiedad en la

de tal magnitud y precisión que ha sido calificado como la mayor operación estadística que, durante el Antiguo Régimen se llevara a cabo en país alguno ⁵. No en vano, en una Circular del Ministerio de Hacienda de 16 de diciembre de 1878, en el marco de una actualización de la información fiscal, tras las convulsiones que en la estructura de la propiedad agraria, produjeron las desamortizaciones del siglo XIX, se decía:

Cerca de siglo y medio hace que se hizo una investigación general de la riqueza, cuyo trabajo conocido con el nombre de Catastro de la Ensenada, ha legado a la historia con páginas de merecida gratitud el nombre ilustre de su autor.

...Si esos trabajos del Marqués de la Ensenada hubieran seguido perfeccionándose, siendo base y fundamento de necesarias reformas [...] no se hallaría hoy tan difícil la labor emprendida... ⁶

La única contribución prevista por el Marqués de la Ensenada no llegó a entrar en vigor, entre otros motivos, porque las dificultades a superar eran demasiadas y las protestas surgieron por todas partes; principalmente de la Iglesia, que se mostró corporativamente como el estamento más opuesto al nuevo sistema ⁷.

En Navahermosa, durante el siglo XVIII, el estado eclesiástico tenía un peso pequeño, aunque hay que suponer que su influencia en la comunidad local fuera bastante mayor que el del menguado número de sus componentes. Como no había conventos, tampoco había clero regular estable. En 1751, según la documentación del Catastro de Ensenada ⁸, eran seis los clérigos. Nada tenía que ver el caso de Navahermosa con otros lugares donde el estamento eclesiástico constituía una parte muy importante de la población. Sirva como ejemplo, La Puebla de Montalbán, cuya población, por aquella época era de unos 3.000 habitantes y tenía veintiún presbíteros y cinco clérigos menores, dos templos o parroquias, un convento de padres franciscanos que albergaba dieciocho religiosos sacerdotes, dos coris-

Castilla del Antiguo Régimen. La provincia de Toledo en el siglo XVIII, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, Madrid, 1984.

⁵ Manuel Martín Galán, "Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna" en *Hispania*, 1981, pág. 252.

⁶ Javier M^o Donézar, Op. cit. pág. 5.

⁷ Antonio Luis Cortés "Reformas interiores" en *Historia de España*, volumen 8: El reformismo borbónico. La España del siglo XVIII, Historia 16, Madrid, 1981, pág. 60.

⁸ Esta documentación está en el Archivo Histórico Provincial de Toledo, H-422 y H-423.

tas y cinco legos, y otro convento de monjas con catorce religiosas profesas, tres novicias y cinco criadas de clausura ⁹.

Dos de los seis eclesiásticos que vivían en Navahermosa, eran seculares, uno de ellos, el cura párroco y los otros cuatro eran regulares. De estos cuatro frailes, dos eran mercedarios, los cuales eran tenientes curas de la parroquia, aunque la estancia de uno de ellos en el pueblo parece que se debía a razones de salud: en la partida de su defunción, ocurrida en agosto de 1757, se dice que había sido teniente cura de la parroquia, que era morador del convento que su orden tenía en Toledo y que "avía venido a este lugar a recrearse y fortificarse de los accidentes que padecía" ¹⁰. Los otros frailes eran trinitarios y no conocemos referencias de las razones de su estancia en el pueblo. En 1768 los clérigos residentes en el pueblo eran cinco ¹¹ y en 1787, además del párroco y el teniente cura, había "cuatro capellanes ordenados a título de capellanía colativa" ¹².

Los clérigos no eran las únicas personas incluidas en el estado eclesiástico pues con ellos vivían sus familiares y criados. En el Catastro de la Ensenada ¹³, las personas incluidas en el cuaderno de familias del estado eclesiástico eran veinticinco aunque de esta cifra hay que deducir a cuatro criados que también eran mencionados en el cuaderno de familias del estado seglar, como residentes en sus propios hogares. Formaban parte de este grupo de veintiuna personas, los seis clérigos mencionados, cuatro familiares de uno de ellos y once criados, tal como queda pormenorizado en el cuadro siguiente:

<u>Personas incluidas en el estado eclesiástico, en el Catastro de Ensenada</u>			
	Varones	Mujeres	Total
Clérigos	6	0	6
Familiares	0	4	4
Criados	7	4	11
Total	13	8	21

⁹ Juan Mercader Riba y Antonio Domínguez Ortiz, "La época del Despotismo Ilustrado" en *Historia de España y América, social y económica*, dirigida por J. Vicens Vives, Volumen IV: Los Borbones. El siglo XVIII en España y América, págs. 61 y 62.

¹⁰ Archivo Parroquial, Libro 5 de Difuntos.

¹¹ Censo de Aranda. Real Academia de la Historia.

¹² Censo de Floridablanca. Real Academia de la Historia.

¹³ Archivo Histórico Provincial de Toledo, H-422, cuaderno 3^o.

Cinco de estos once criados y también los cuatro que estaban repetidos en el estado seglar, lo eran de un presbítero vecino de Toledo que tenía importantes propiedades en el pueblo.

Los recursos económicos de la Iglesia y del clero procedían fundamentalmente de sus bienes inmuebles, de la percepción de los diezmos y primicias y de la prestación de servicios religiosos (misas, entierros...) En lo que se refiere a los bienes inmuebles, hay que distinguir entre los que eran de propiedad privada de los clérigos y los que pertenecían a instituciones eclesiásticas (parroquia, cofradías...). Ya queda dicho que un presbítero vecino de Toledo ¹⁴ era dueño de importantes posesiones que, de hecho, representaban una de las mayores fortunas del lugar. Este clérigo era dueño de tres casas cuyas rentas estaban valoradas en 400, 120 y 40 reales respectivamente, una casa de labor, 78 fanegas de secano y 14.700 cepas de vid. Para labrar estas tierras tenía 23 bueyes de labor y diversas caballerías, así como cuatro censos a su favor por un total de 7.420 reales.

Los curas que residían en el pueblo no eran tan afortunados: el cura propio tenía dos casas y media fanega de tierra, mientras que el otro presbítero tenía tan solo una viña de 400 aranzadas y media docena de colmenas. Los frailes no poseían bienes.

Dos curas que tampoco residían en el pueblo tenían sendas capellanías. A la primera de ellas fundada "por el licenciado Lorenzo García de Lucas, que hoy posee Diego Santiago de Torrijos, Presbítero de dicha ciudad", pertenecían 65 fanegas y media de tierra de secano, una casa de labor cuya renta era estimada en 26 reales y 2.300 cepas de viña, todo ello arrendado a distintos vecinos del pueblo. A la segunda, fundada por Don Luis Gutiérrez, pertenecían tres casas que rentaban 250, 33 y 250 reales respectivamente, una huerta de tres fanegas dedicada al cultivo de hortalizas y arrendada por 150 reales al año, una casa de labor de 18 reales de renta, sesenta y dos fanegas y media de tierra de secano y 800 cepas de viña. Esta capellanía tenía de cargas 166 misas anuales que importaban 49 reales y 17 maravedís y un subsidio anual de 14 reales y 17 maravedís a la fábrica de la iglesia; además sobre una de las casas había un censo de 2.000 reales.

Una tercera capellanía era la de las Ánimas que, según el Catastro de Ensenada, tenía una casa de 88 reales de renta, un total de 12

¹⁴ Por tanto no era uno de los seis incluidos en el cuaderno de familias del estado del estado eclesiástico del catastro en Navahermosa.

fanegas de secano, 1.200 cepas de viña y ocho censos a favor por un total de 7.160 reales. Algo sabemos de esta capellanía gracias a que una parte de su libro de cuentas se conserva en el Archivo Parroquial. Al parecer, en su fundación tomó parte decisiva el concejo el cual, según consta en el Catastro de Ensenada, pagaba 1.112 reales al capellán de Ánimas.

Hubo en Navahermosa durante el siglo XVIII numerosas obras pías y nueve cofradías, la mayoría de ellas sin bienes propios. Tal era el caso de las dedicadas al Santísimo Sacramento, San Miguel, Dulce Nombre de Jesús, San Antonio Abad, la Virgen del Rosario y la de la Soledad ¹⁵. La cofradía de Jesús Nazareno tenía una carga de doce misas anuales a cinco reales cada una sobre tres fanegas de tierra de secano. La del Santísimo Cristo tenía cinco censos a su favor que totalizaban un capital de 2.110 reales.

Mención aparte merece la cofradía de la Caridad, cuyo libro de cuentas también se ha conservado en el Archivo Parroquial. Esta cofradía era la encargada de mantener el hospital de pobres "que solo sirve para el albergue de pobres mendicantes que no tiene renta alguna" ¹⁶. La parte principal de sus ingresos procedía de las limosnas y las mandas de los testamentos, así como de las cuotas de los hermanos. Para la fiesta de la cofradía, en el mes de julio, solían venir predicadores, se contrataban músicos y se tiraban cohetes.

De entre las memorias, la de San Francisco de Asís y San Pedro Apóstol tenía una huerta de cuatro fanegas (de las que dos eran de secano), arrendada en 300 reales. La de Santiago Apóstol tenía una viña de 600 cepas. Otra memoria destinada a enseñar a los niños la doctrina cristiana, tenía cuatro censos a favor que totalizaban un capital de 1.920 reales. Una cuarta memoria tenía 3.300 reales repartidos en cuatro censos.

Dos órdenes religiosas poseían bienes en el pueblo. El convento de la Sisle tenía una casa de labor de 14 reales de renta y 62 fanegas de secano. El convento de la Trinidad de Toledo tenía una casa cuya renta estaba valorada en 88 reales en la que vivían los religiosos de esa orden que habitaban en el pueblo.

La fábrica de la iglesia parroquial tenía dos casas de 44 y 20 reales

¹⁵ Buenaventura Leblic, Historia y costumbres de Navahermosa y Hontanar. Diputación Provincial. Toledo, 1977, pág. 17.

¹⁶ Archivo Histórico Provincial de Toledo, H-422, cuaderno 3º, respuesta 4ª.

de renta anual respectivamente, un tejár en el arroyo del Castillo, arrendado en 220 reales al año, cuatro fanegas de secano y cinco censos que sumaban 10.327 reales. Estos bienes eran, sin duda, insuficientes para acometer la ampliación de la iglesia parroquial, realizada en el siglo XVIII, pues los trabajos y gastos de dicha ampliación hubieron de hacerse a cargo de los vecinos ¹⁷.

Fuera de las rentas de los bienes inmobiliarios, la mayoría de los ingresos eclesiásticos procedían de los diezmos y primicias. Pues bien, en los diezmos "son interesados Su Majestad (Dios le guarde) por sus tercias reales cuyas partes perciben los lugares de las Cuadrillas de los Montes en virtud de facultad real que para ello tienen de la que se halla copia en el archivo de este lugar, su Alteza el Serenísimó Señor Infante Cardenal como Arzobispo de Toledo, Señores Canónigos de esta Iglesia Primada de las Españas, Señor Arcediano de Talavera, la Iglesia Parroquial del Señor San Miguel de este lugar y el Señor don Joseph Fernández como cura propio y como tal percibe todas las primicias que son media fanega que paga cada cosechero de todos los granos y semillas cuando aquellos tienen en el montón doce fanegas" ¹⁸.

M^a SOLEDAD FERNÁNDEZ DE LA IGLESIA
ÁNGEL GÓMEZ-CABRERO ORTIZ

¹⁷ Así se desprende del borrador de acta de un concejo abierto celebrado en abril de 1763, en el que teniendo en cuenta lo estrecha que había quedado la iglesia parroquial, hasta el punto de que no cabían en ella todos los habitantes del lugar, se acordó hacer una reforma «en dicha Iglesia y que como particulares y sin intercesión de los caudales del Concejo se obligaban por sí y por los vecinos ausentes a conducir y poner a pie de obra los materiales de piedra, teja, ladrillo, cal y arena que para ello se necesitasen». Archivo Histórico Provincial, protocolos notariales, 9625, protocolo de 1763. Véase Ángel Gómez-Cabrero Ortiz "Notas sobre el gobierno local de Navahermosa en el siglo XVIII" Revista de Estudios Monteños, n° 75, página 31.

¹⁸ Archivo Histórico Provincial de Toledo, H-422, cuaderno 3°, respuesta 15°. Sobre las tercias reales en los pueblos de los Montes y Propios de la ciudad de Toledo, véase Ángel Gómez-Cabrero Ortiz "La enajenación de las Tercias Reales en los Montes de Toledo" en Montes de Toledo. Boletín de la Asociación Cultural Montes de Toledo, n° 29, 1° trimestre de 1985, páginas. 4-8.

NARRATIVA

El encanto de las «Luminarias» de Fontanarejo

En Fontanarejo revivimos cada 30 de abril una singular tradición que se suma al importante catálogo costumbrista que atesoran los pueblos de Los Montes. Se trata de las peculiares «Luminarias» con las que los fontanarejeños despedimos este mes desde tiempo inmemorial. Para los que no sepan en que consiste tan añejo ritual, hay que explicar que se trata de lumbres de romero verde que se encienden todas a la vez al atardecer de esa simbólica jornada entre el regocijo de los lugareños. Todo arranca cuando repica la campana de la iglesia, un edificio que data del siglo XV, y los vecinos nos apresuramos a encender cada uno nuestra hoguera a la puerta de la casa. Al instante, se crea un momento mágico con el denso humo que llena todos los rincones y el intenso olor a romero que nos trae el inconfundible sabor de la tradición colectiva de todo un pueblo. Antaño se abrían las puertas de las viviendas y establos de par en par para que el humo purificador penetrara en todos los rincones. Hoy todavía hay quien sigue esa pauta.

Los orígenes de tan singular tradición no están concretados documentalmente. Las versiones van desde quienes hablan de alguna epidemia que asolara la zona siglos atrás y que el romero se utilizara entonces como elemento purificador o quizá como desinfectante de casas y establos, hasta quienes ven en las luminarias un homenaje a San Felipe y Santiago, los patronos del pueblo que salen al día siguiente en procesión por las calles del pueblo. Sea por uno de esos motivos, o quizá por algún otro aún desconocido, lo cierto es que el pueblo ha mantenido siempre viva esta secular costumbre.

El apego que tenemos los de Fontanarejo a esta original costumbre es tal, que la tradición ha logrado sobrevivir a lo largo de los siglos sin que se haya perdido nunca su puntual puesta en escena en los aménes del mes de abril. El testigo de las «Luminarias» ha pasado de

padres a hijos a lo largo del tiempo y en tan arraigada seña de identidad participamos cada año todos: desde los niños hasta los más mayores del pueblo, que, en muchos casos, ya han cumplido los noventa años. En esa amplísima horquilla de edad está representado el testimonio vivo de un pueblo que sabe emocionarse en el atardecer del día 30 encendiendo sus lumbres de romero, al igual que lo hicieran sus atepasados generación tras generación. Hombres y mujeres que ya no están entre nosotros, pero que, allá donde se encuentren, se sentirán dichosos de ver como sus paisanos seguimos fieles a una costumbre heredada. Me viene aquí el recuerdo de mi padre con su haz de romero cargado en la yegua cuando venía de arar y el de mi madre barriendo la calle al terminar la noche para que quedara limpia; el de mi tío Isidoro, que se desplazaba cada año desde la capital para encender su lumbre; mi tío Germán, siempre cogiendo el romero más verde y «cencío» para que desprendiera más humo; el tío Trinidad, que hablaba solemnemente de los posibles orígenes de nuestra tradición mientras le observaba la tía Paulina con su pañuelo negro a la cabeza; el tío Pedro y la tía Fidela, con su inigualable buen semblante al lado de la hoguera; Constante, Josefa, Adrián, Teresa, Esteban, María, Justo, Carlota, Bernardino, Encarna y otros muchos familiares y vecinos que dejaron en mi retina de niño una imagen imborrable de fontanarejeños cumpliendo cada año con la costumbre de encender las «luminarias».

Como hijo de Fontanarejo que vive lejos del pueblo que le vio nacer, tengo que decir que cada año me siento atraído por la fuerza de la costumbre y, junto con otros muchos paisanos que están fuera, me desplazo puntualmente hasta mi pueblo para encender la lumbre de romero al atardecer. Desde estas páginas ánimo a todos mis paisanos, a los que viven en el pueblo y a los fontanarejeños ausentes, para que conservemos este apreciado ritual que nos une de una forma tan sencilla entorno al fuego, al humo y a la llama de la tradición que nos dejaron nuestros antepasados. Todos nos debemos felicitar por haber conservado intacto este patrimonio cultural tan nuestro. A los de Fontanarejo nos enorgullece mantener vivo este espectacular atardecer del 30 de abril para así poderlo transmitir a otras generaciones.

Y a los que no conocéis nuestra peculiar fiesta de "Las Luminarias", os invitamos a que os acerquéis hasta nuestro pueblo, un municipio monteño ubicado en las proximidades del Parque Nacional de

Cabañeros, para contemplarla y disfrutarla. ¡Ah!, no olvidéis la cámara de fotos o el video porque, además de las «luminarias», el campo suele estar en su punto para encandilaros con unos paisajes inolvidables.

JUSTO MUÑOZ FENÁNDEZ (*)

(*) Periodista, nacido en Fontanarejo, recibió el año pasado el galardón "Monteño Distinguido" que concede la Asociación Cultural Montes de Toledo.



Fontanarejo. Prendiendo la luminaria.

DOCUMENTO

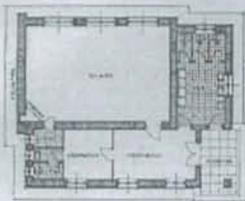
DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES PENITENCIARIAS
OFICINA TÉCNICA DE TOLEDO
PROYECTO DE ESCUELA PARA NIÑOS EN COBISA - TOLDO -



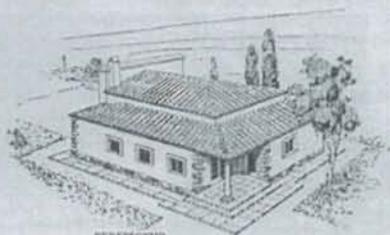
FACHADA PRINCIPAL



FACHADA LATERAL



PLANTA



PERSPECTIVA

COBISA: A la derecha: Escuela de niños. Abajo: Viviendas.



Obras de recuperación de Cobisa en la posguerra.

Juan José Fernández Delgado

— II —

Los Montes de Toledo
en las
Estampas de
Félix Urabayen



Toledo, 2006

Polán, lugar de noble abolengo ¹

Es este relato una muestra ejemplar de lo que son las *estampas* literarias de Félix Urabeyen: descripción de lo que le ofrece el camino hasta llegar a la meta fijada, en este caso Polán, aderezada con digresiones y comentarios histórico-literarios y siempre oportunos; comparaciones entre el ayer y el presente desde el que habla y la ironía con que zahiere a sus contemporáneos: concejales, traficantes de arte y aviesos chamarileros, académicos y al mismo pueblo de Polán. Después, da cuenta de lo específico y peculiar del lugar: su impronta externa, su forma de vida, sus monumentos y obras de arte. Es frecuente también en las *estampas* la evocación lírica de un monumento, de una obra de arte, de un paisaje concreto; también de algún personaje... En este caso aparecen dos: a Galdós y a los caminos transitados por artistas y escritores que se han allegado hasta Polán. Y este contenido lo expresa Urabeyen con un lenguaje ameno y de sabor clásico, y con una prosa sencilla también que deja correr con fluidez las descripciones, las historias narradas, los comentarios y digresiones con que las ilustra y ameniza. Y todo se distribuye en cinco secuencias de distinta extensión que recogen sendos bloques de contenido.

¹. Apareció esta *estampa* publicada en *El Sol*, el 4 de septiembre de 1925. Luego la recogió el autor en *Serenata lírica a la vieja ciudad*. Madrid. Editorial Espasa-Calpe, 1928.

Ahora, Urabayen sale de Toledo en busca de sus pueblos y de sus montes por el Puente de San Martín, y anota las “casitas bajas” de los obreros de la Fábrica, la silueta del baño de la Cava, las riberas del Tajo, Labastida y el Cerro los Palos, “empinado, obscuro y rígido como la desnuda pierna de una danzarina morisca”. Por estos parajes observa Urabayen un rebaño de cabras “destinado a cedernos las fiebres de Malta”, y lanza su ironía contra los concejales, pues son los “únicos seres inmunes a toda clase de bacilos”. Los cigarrales le parecen ermitas. “La última motita clara es Loches”²; luego, casillas de caminero y ventas de pobre aspecto traen “los enormes contornos del pico de Noez” y el puente del Guarrazar. Y ahora dispara el dardo crítico contra los aviesos traficantes, pues, “pasito a paso”, dieron con el famoso tesoro visigodo en el museo de Cluny, “no sin redondear antes la bolsa de muchos chamarileros toledanos”.

El topónimo *Cervatos* le sirve para aludir al decir popular que hace proceder el apellido “Cervantes” de esta palabra, aunque otros lo relacionan con “San Servando”, y para hacer una elocuente digresión sobre Doña Luisa de la Cerda, hermana de Medinaceli, esposa de Arias Pardo, sobrina del cardenal Tavera y protectora de artistas y literatos. Al morir su esposo se retiró a *Cervatos*, adonde solía acudir Santa Teresa a platicar con ella; de aquí que el interés literario de la finca se encuentre antes “en las místicas páginas de la Doctora de Ávila” que en relación con Cervantes. Identifica a los dos en su afán andariego, sólo que Cervantes “miraba demasiado a la tierra, mientras que la santa iba con la vista alta, escudriñando el cielo”. No obstante, entre el intenso e inmenso realismo de Cervantes, fluía una veta mística que le llevó a abrazar el sayal de franciscano con el que se hizo amortajar; y Santa Teresa, a su vez, “gustaba del hervor de los pucheros, porque también entre los pucheros puede andar Dios”. Y esta alternan-

². Antigua alquería toledana que aparece citada en documentos de 1156.

cia es frecuente en nuestro Siglo de Oro, pues “entre las sandalias más místicas iban unas motas de barro picaresco, y tras el desenfado del pícaro se adivinaba casi siempre un soterrado misticismo”. Y ya en este ambiente cultural, surge la comparación entre aquel ayer y la actualidad para zaherir a sus contemporáneos. “Hoy ha cambiado el cantar: el pícaro ha degenerado en cínico; el místico es hipócrita”.

Doña Luisa, además, continuó las obras del hospital iniciado por su esposo y por su tío, en las que trabajó El Greco y Jorge Manuel. Su casa toledana, *la Casa de Mesa*, en la actualidad, es la sede de la Real Academia de Toledo.

En la segunda secuencia, aparece Guadamur y promete una estampa al castillo, “elegante mansión de los tiempos de Juan II”, y una fábrica de harinas, y olivares extendidos hasta dar “en los amoriscados callejones” de Polán, que ofrece un penoso aspecto en franco contraste con su riqueza contada en frondosos olivares. Hace mención al habla “cantarina y dulce” de estos habitantes con regusto de sainete. Y por todo ello, afirma, provocante, que Lope de Rueda hubo de nacer en Polán, donde aún se puede “ver su casa solariega”; se hace eco, asimismo, de dimes y diretes lanzados como puyas entre los habitantes de Polán y Guadamur. En la tercera “Penetramos en la iglesia”, de la que refleja su impronta externa, no exenta de ironía: su fisonomía barroca rematada por un enorme ábside, la cruz fechada en 1647, la gran cúpula y el reloj de la fachada, “parado, acaso lo mismo que el pueblo; es decir, en pleno siglo XVII”. En el interior abundan los lienzos, entre los que hay copias de cuadros de El Greco, lo que le permite sospechar fechorías de chamarileros; también bargueños, arcones, cofres y “un Velázquez”. Entre los cuadros, se detiene en uno “que regocija por su infantilismo”, pues pretende mostrar el gozo supremo de las almas que han alcanzado la esfera celestial y el sufrimiento de cuantas arden en el infierno. Pero al pintor “le sale la moraleja por la culata”... De la *Piedad*, de Morales, hace un elocuente comentario y una

extraordinaria interpretación diferenciando el sufrimiento de la Madre y del Hijo.

“Desde la iglesia nos encaminamos al castillo”, y allí establece una comparación entre la grandeza de antaño y las ruinas actuales habitadas por lagartos. Sin embargo, “el castillo de Polán tiene para nosotros el más alto interés literario”, pues entre sus vestigios se pergeñó **El Abuelo**, “drama incomparable de Galdós”, por lo que se puede afirmar que casi todos los personajes de la novela son del lugar.

La penúltima secuencia es una sentida salutación a Galdós, al que aplica el nombre del protagonista de la novela, viejo Albrit³, y “último cíclope de nuestras pobres Letras”⁴. A través de ella, le informa de la situación cultural de España: “Vuestra España castiza sigue pintorescamente en pie, como este recio torreón de Polán... La pobre anda también enferma y ciega, como vosotros⁵. Aprovecha la alusión al ayer de Galdós para lanzar la crítica al presente: “en el hidalgo solar”, es decir, en el castillo de

³. El viejo Albrit es Don Rodrigo de Arista-Potestad, conde de Albrit, señor de Jerusa y de Polán, y protagonista de **El Abuelo**, de Galdós. Es, en definitiva, “un grande de España” venido a menos. Pero su empaque y noble ascendencia le permiten conservar íntegra su dignidad. *Coronado*, nombre simbólico, es otro personaje de la misma novela. Se refiere a *Don Pío*, entrañable personaje y preceptor de las dos nietas del conde de Albrit, que alimenta y cuida y ama a las seis hijas que su propia esposa ha tenido de otros tantos hombres.

⁴. Son numerosas las veces que Urabayen se refiere a Galdós con sumo respeto y reconocimiento como maestro, de manera opuesta a como lo hacían los epígonos del *Modernismo* y de la *generación del noventa y ocho*, de lo que encontramos una espléndida muestra en **Luces de Bohemia**, de Valle-Inclán. Ahí, un grupo de jóvenes bohemios, se refiere de manera irrespetuosa a Galdós como “don Benito el garbancero”.

⁵. Es sabido que Galdós pasó los dos últimos años de su vida ciego y pobre, después de y a causa de haber escrito tantos “episodios nacionales”, y que para paliar su situación se celebró una corrida a beneficio del gran maestro. *Lucrecia*, la nuera del protagonista, también se queda ciega los dos últimos años de su vida y murió en Polán pobre y arruinada el mismo año que Don Benito.

Polán con valor de toda España, se continúa oyendo la pregunta⁶ del conde de Albrit: “Dime, Pío amigo, tú que tanto sabes, ¿puedes decirme dónde está el honor?”, y habla de la transformación de los más significativos personajes galdosianos: “Tus heroínas, maestro, se han transformado lastimosamente... Desde este histórico torreón se atalaya el desconsolador panorama...”.

La quinta secuencia es otra evocación lírica dirigida a todas las vías de acceso a Polán, porque todos ellos han acercado grandes personalidades al pueblo y, gracias a estos “recuerdos literarios”, te seguirán llamando “Polán, lugar de noble abolengo”.

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DELGADO

⁶. Esta pregunta hace referencia también a la angustia que embarga al viejo Albrit, pues quiere saber cuál de las dos niñas es su verdadera nieta, una vez que Lucrecia, la esposa de su hijo, ha llevado una vida ligera y poco escrupulosa.

POLAN, LUGAR DE NOBLE ABOLENGO

Un trozo más de camino seco y polvoriento. A un lado queda Guadamur, con su castillo restaurado. Hoy no podemos detenernos aquí. Haremos otra expedición a pie para huronear en las entrañas artísticas de esa elegante mansión de los tiempos de Juan II. Cerca de la carretera se ve una fábrica de harinas. Tras de una pequeña colina asoma la maravilla de los olivos. Hay miles, alineados en hondos surcos, rectos, erguidos, formando escuadrones que se pierden casi en los amoriscados callejones del pueblo.

El aspecto de Polán es pobre. La mejor prueba de que en el vecindario no abunda el papel del Estado es que no existen conventos dedicados a la enseñanza. No se ve un marista, ni tampoco esas monjitas francesas que saben llevar el hábito con la gracia semidivina de una linda tobillera. Y este barómetro religioso es el que mejor indica la

presión monetaria en todos los pueblos españoles... No obstante, tienen a la entrada su indispensable cruz de piedra.

Apenas si llegan a media docena las casas de noble escudo y fachada burguesa: Dorados, Corcueras, Arribas, Roas y Ruedas. El resto lo componen casitas humildes, con sus corralillos de juguete. Dicen que en el siglo xvii tuvo Polán mil vecinos. Hoy son cerca de seiscientos, repartidos en unas cincuenta calles. La plaza es amplia, sólida, de castellana traza. Le llaman el ejido, voz arcaica, aunque mucho más castiza que el moderno de plaza. Casi al margen del pueblo se ven las ruinas de lo que fué castillo feudal: un viejo torreón y la podrida dentadura de algunas murallas...

Es Polán un pueblo triste, de ritmo secular y fatigosa vida, impregnada de un recio olor a gleba y gañanía. La carretera le parte por mitad, y las catorce dehesas que le circundan cercenan por el mismo eje el estómago comunal del vecindario. Al fondo se ve otra cruz. Casi podría definirse a Polán como un lugar entre dos cruces. Un mísero lugar que no posee más que un castillo en ruinas, una iglesia en pie y más de quinientos vasallos que carecen de un puñado de tierra que labrar...

El contraste no puede ser más duro, porque Polán es riquísimo. En su extenso término, digno

SERENATA LIRICA A LA VIEJA CIUDAD

por su feracidad de ser llamado tierra de promisión, hay noventa mil pies de olivo que dan los mejores aceites de la provincia. Un aceite que sólo tiene tres décimas de acidez, y que, como el de los Navalmorales, pagan los tratantes dos pesetas más caro que el de Córdoba o Mora. Muchos de estos árboles rinden 250 kilogramos de aceituna, con la que Italia y otras naciones extranjeras acreditan sus famosas marcas. Nosotros, gracias a Dios, necesitamos ante todo civilizar a los iberos del otro lado del Estrecho...

El habla de Polán es cantarina y dulce; recuerda los entremeses y loas de nuestro teatro clásico.

—Adiós, galán —dicen las mozas.

—Dios te guarde, amor —les contestan los gañanes.

Y el vocablo, puro, aromado de arcaísmo, brota espontáneamente de todos los labios.

Acaso por un residuo moro da este pueblo excelentes herreros, hábiles en toda clase de forjas, que acaban trabajando de espaderos en nuestra Fábrica de Armas. También abundan los cazadores furtivos y sus intermediarios, que marchan a vender caza en la imperial ciudad. A estos últimos les llaman corrucaneros...

No será preciso añadir que tan castizo solar estaba pidiendo un nombre célebre. Pronto hemos

CIUDAD A FELIX URABAYEN

dado con él, aunque, a decir verdad, estábamos decididos a inventarle para que no nos fallara el viaje. Claro que nuestro descubrimiento va a chocar con más de un diccionario, horro de toda investigación original; pero nosotros, frívolos cronistas a secas, saltamos fácilmente estos Rubicones eruditos.

Dice toda esa quincalla retórica recogida bajo el título de *Historia literaria* que Lope de Rueda es sevillano. ¿Sevillano el autor de las *Aceitunas*? ¿El batihoja Lope de Rueda, gran amigo de Cervantes? Basta darse una vuelta por Polán, ver su casa solariega, que aun existe; saborear el título de sus obras nada más, para sentenciar a ojos cerrados dónde nació el glorioso autor de tanto entremés, loas y pasos de supremo encanto.

Quedamos, señores eruditos, en que Lope de Rueda nació en Polán. En pago de este aserto prometemos dejar en paz los huesos madrileños de otro célebre farandulero, Agustín de Rojas, cuyo nacimiento machaconamente colocan en el Postigo de San Martín. El apellido Rojas es esencialmente toledano, y hasta tiene un tufillo semita que le hace más indígena. El autor de la *Celestina* era de la Puebla de Montalbán; el de *García del Castañar* nació en el mismo Toledo. Y con mimbres y paciencia ya daremos con el pueblo del

SERENATA LIRICA A LA VIEJA CIUDAD

insigne autor del *Viaje entretenido*. Pero seamos magnánimos y, por hoy, perdonemos la vida a las Argamasillas, a los diccionarios y, sobre todo, a los textos sancionados por el salomónico Consejo de Instrucción pública...

Buenos vecinos españoles, Guadamur y Polán andan siémpre a la greña, espiritualmente al menos. Los de Polán, gente aguda y despierta, que desgrana un castellano heroico, suelen obsequiar a sus vecinos con un largo parlamento, cuya en-decha íntegra no nos atrevemos a concluir: «Castillo de Guadamur, tan noble y tan levantado, quién pudiera ver ahorcados...»

En compensación, los de Guadamur, más socarrones y poco amigos de romances, se contentan con una aleluya corta, casi espartana: «Polán, mucha tuna y poco pan...» Si nace en Guadamur Lope de Rueda, ¡qué entremés tan sabroso nos habría dejado el autor de las *Aceitunas!* Porque no hay duda que el refrán tiene solera picaresca...

Penetramos en la iglesia, en cuya traza arquitectónica se vislumbra ya el barroquismo. La cruz de la entrada tiene una fecha: 1647. La cúpula es grande y alta, y toda esta inmensa mole remata en un ábside extenso y monstruoso. El reloj de la fachada está parado, acaso lo mismo que el pueblo; es decir: en pleno siglo xvii.

Por dentro no tiene interés ninguno. Es el corte vulgar, amplio y sólido de todas las iglesias rurales. En los muros de las capillas abundan los lienzos pintados con gran fervor, pero ayunos de arte. Hay también copias de algún cuadro del Greco, síntoma indudable de que por aquí pasó el pedrisco de los anticuarios. Y, efectivamente, nos aseguran que la grey chamarilera se llevó de Polán multitud de bargueños, arcones, cobres y hasta un Velázquez. Probablemente corrieron igual suerte los Grecos; esas copias que dejan como rastro suelen ser

SERENATA LIRICA A LA VIEJA CIUDAD

la coartada de estos Atilas amparados por el Código...

Junto al órgano, espléndido, digno de una catedral, abundan otra vez los cuadros anónimos. Entre la mehalá beocia hay un lienzo ingenuo, que regocija por su infantilismo. Representa las almas del Purgatorio, que están al fondo, envueltas en llamas terroríficas, mientras las que han logrado subir al cielo a fuerza de misas se pavonean en lo alto. Mas al pintor, que tenía instintos rupestres, le sale la moraleja por la culata. Los condenados bailan de contento entre las llamas, y en vez de compungirse, ríen con una alegría sana, jovial y magnífica. En cambio, las almas liberadas, como permanecen inertes y el pintor desconocía los más elementales principios de la perspectiva, rumian su tristeza quietecitas, mirando las alegres llamas con unos ojos de aburrimiento que dan ganas de llorar...

A la izquierda, en una capillita, queda todavía un Morales auténtico. Una *Piedad* maravillosa, semejante a un esmalte, guardada entre cristales y con candado. Sin duda, para librarla de los ladrones vulgares, pues las garduñas chamarileras se ríen de tales precauciones.

Representa el cuadro a Jesucristo en brazos de su Madre; uno de los trucos del divino Morales.

FELIX URABAYEN

Los dos restantes son: Cristo atado a la columna y la Dolorosa. Del brío original de un Velázquez, un Greco o un Goya —nuestra gran trinidad artística— andaba ayuno Morales, pese a su excelsa divinidad. Por no llegar, ni aun llega a los talones pictóricos del único extremeño ilustre: Zurbarán.

Parece ser que los cuadros de Morales no gustaban mucho a Felipe II, y ésta es, sin duda, una de las pocas pruebas de buen gusto que dió a aquel excelente achicharrador de carnes heresiarcas...

Miniaturista alambicado, de fina pincelada, el divino Morales no pasó de ser el Romero de Torres de su época. En la tabla que tenemos a la vista se ha crecido. Las manos casi son del Greco, y la cabeza de Jesús es un verdadero estudio del dolor físico. Uno de sus ojos mira fijo y tranquilo, mientras el otro aparece vuelto, como en los convulsionarios. Aumenta la impresión trágica esta boca abierta, agónica, con torceduras de sufrimiento máximo. El bigote y la barba caen a usanza de los pintores flamencos, de los cuales fué modesto continuador este divino extremeño...

En la figura de la Virgen hay una finura de cromo. Sus labios, apretados y blancos, bajan en una mueca de resignación dolorosa; los ojos están cerrados, como si no se atreviera a mirar la tragedia

SERENATA LIRICA A LA VIEJA CIUDAD

de cara o siguiesen la rumia maternal del cruento sacrificio.

Este contraste de boca y ojos sirve al pintor para definir magníficamente las rutas eternas del dolor universal. La cara de Jesús expresa angustia física, pena honda, por la herida injusta que sangra y duele. En la Virgen el dolor es más elevado. Es un martirio cerebral, una congoja inmaterial e infinita. Lloro por dentro la Madre de Dios, y este oculto manantial resignado recuerda el llanto eterno que la vida nos hace tragar a todos frente a tanto sufrimiento humano. Gracias a esta *Piedad*, que será siempre la más alta virtud de los corazones sensibles, casi nos hemos reconciliado con el truquista Morales...

Desde la iglesia nos encaminamos al castillo. Está en el otro extremo del pueblo, junto a las eras. En sus tiempos de esplendor llegaba hasta el ejido; hoy sus ruinas apenas logran emparejar con unas casitas pobres situadas en los alrededores de Polán.

Triste espectáculo el de este castillo señorial. Las torres, los patios, los rastrillos, los fosos y las saeteras, todo ha desaparecido. Quedan en pie, como rúbrica de tanta grandeza feudal, un torreón resquebrajado, dos lienzos de muralla y un portón medio podrido. Y, sin embargo, el castillo de Po-

FELIX URABAYEN

lán tiene para nosotros el más alto interés literario. Aquí se incubó *El abuelo*, el drama incomparable de Galdós. Por eso al conde de Albrit le llama «Señor del lugar de Polán», lugar, y no villa, a pesar de sus seiscientos vecinos. Aquí pasó muchos días el maestro recorriendo el castillo. Los trabajadores le contaban viejas historias de Polán y de cómo se perdieron algunas de sus casas más fuertes, que él oía en silencio, mientras los miraba con sus ojillos sagaces. Casi todos los personajes del drama nacieron aquí. Hoy tienen los descendientes de Venancio y Gregoria ricas tierras, que labran con sus diez pares de mulas. Y la nuera del león, la no muy casta Lucrecia, murió en este refugio, vieja y arruinada, el mismo año que D. Benito. Por cierto que dos años antes de morir se quedó ciega. ¡Lo mismo que D. Benito!...

¡Caminitos de Polán, tan traviesos y pícaros cuando sosteníais aquel carro de la farándula capitaneado por el autor de *Las aceitunas!* ¡Limpios senderos de Cervatos, tan místicos y santos cuando erais hollados por los andariegos e inquietos pies de la creadora de *Las Moradas!*... ¡Sendas manchegas de Polán, tan maduras y amargas cuando recibíais la andadura semita del sazonado autor de *Don Quijote!*... ¡Veredas ociosas, que, buscando el Castañar, acogíais sonrientes los escarceos cinegéticos del toledano autor de *Entre bobos anda el juego!*... ¡Blanca carretera de Polán, que conociste el democrático caminar de Galdós, nuestro último gran maestro!... Gracias a los recuerdos literarios, guardados en el cruce de tantas rutas, seguirá todo espíritu romántico llamándote Polán, lugar de noble abolengo...



¡Caminitos y pícaros cuando sostenían la andaluza y pícaros
pitanzaco por la andaluza y pícaros
senderos de Cerdeña y pícaros
cañales hollados por la andaluza y pícaros
de la creadora y pícaros
gas de Polán, y pícaros
cibéis la andaluza y pícaros
Don Quijote!... y pícaros
Castañar, acogiais sonrisas los escarceos cine-
géticos del toledano autor de *Entre bobos anda el*
 juego!... ¡Blanca carretera de Polán, que conociste
el democrático caminar de Galdós, nuestro último
gran maestro!... Gracias a los recuerdos literarios,
guardados en el cruce de tantas rutas, seguirá todo
espíritu romántico llamándose Polán, lugar de no-
ble abuelengo...